

Guayaquil, 28 de marzo del 2.013

Señores
ACCIONISTAS DE
UVALDA S.A.
Ciudad.-
Estimados Señores:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución N° SC. SG. DRS.G.13.001 publicada en el Registro oficial de Enero 22 del 2013 de la Super Intendencia de Compañías del Ecuador, cumplo con presentar el informe de labores de la administración de la compañía UVALDA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2012.

1.- Estoy en aptitud de manifestar a usted que la compañía cumplió normalmente con sus objetivos sociales.

2.- Se ha cumplido con todos los requisitos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- Desde el punto de vista administrativo y legal informo a ustedes que se afianzaron las actividades para proyectar un mejor control a través de la elaboración de manuales de políticas y procedimientos.

4.- Veremos algunas cifras comparativas de los Balances del 2012 y 2011 expresado en dólares.

Utilidad contable antes de participación de los
trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta

2.800.250,10

Menos:

Participación de los trabajadores

0,00

Utilidad después de participación de los trabajadores

2.800.250,10

Más:

Gastos no Deducibles

53.445,20

Menos:

Dividendos percibidos exentos

2.965.446,00

Amortización de pérdidas tributarias

0,00

Total base imponible de Impuesto a la Renta

(111.750,70)

Base Imponible

(111.750,70)

Tasa Tributaria

23%

Impuesto a la renta causado

0,00

8.- Estimo que en el ejercicio 2013 será similar al anterior, aunque pueda iniciarse en el país, en poco tiempo mas, una etapa de paz que ponga fin a la recesión económica que tanto ha agobiado a los ecuatorianos en los últimos años.

9.- En razón de lo expuesto y, si no existe algún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy Atentamente,

MIGUEL ENRIQUE REYES DURAND
Gerente General